

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIODICO
de intereses morales y materiales

DIRECTOR-PROPIETARIO
D. Antonio del Campo Echeverria

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

SANTORAL

Día 19.—MIÉRCOLES. Santos Sócrates, Dionisio y Vicente. San León XI, papa, y San Rufo.
Día 20.—JUEVES. Santa Inés de Monte Pulciano, San Marcelino y San Víctor, mártir.
Día 21.—VIERNES. Nuestra Señora de Sancho Abárca, pat. de Tausse, San Anselmo, Santos Honorino, Simón, y Silvío.
Día 22.—SABADO. Nuestra Señora de las Angustias, Santa Sotera y San Cayo.
Día 23.—DOMINGO. San Jorge, pat. de Ordenes militares, de Aragón y Alcoy, y San Gerardo.

EL CORREO DE CANTÁBRIA

Redacción y Administración:

Velasco, 11.

Con motivo de la festividad de los días en que debía de componerse e imprimirse el próximo número, pasado mañana no se publicará EL CORREO DE CANTÁBRIA.

Creemos que nuestros lectores, apreciando los poderosos motivos que nos mueven a introducir esta innovación, nos dispensarán la falta del medio número que otros años hemos publicado en Viernes Santo.

LA ASAMBLEA DE LABRADORES

En el artículo que sobre la feliz iniciativa de convocar en esta capital una Asamblea de productores castellanos, publicamos el día pasado se deslizó una errata que hemos de rectificar, á pesar de que el sentido del artículo por sí mismo la rectificaba.

Decíase en el número anterior, que algunos vocales de la Liga de Contribuyentes habían hecho algunas manifestaciones en una de las últimas juntas que podían amortiguar entusiasmos, y hacer que el proyecto fracasase.

Como en donde se han hecho esas manifestaciones no ha sido en la Liga, sino en la Cámara de Comercio, lo hacemos con gusto constar así, aunque, como volvemos á indicar, del artículo se desprendía esto mismo.

Rectificado el error, nos rectificamos en lo dicho, y excitamos á la Liga y á la Cámara para que llegando á un acuerdo no hagan que la idea de la Asamblea se relegue al olvido.

Ramillete Literario

A JUDAS

Quando el horror de su traición impía del falso apóstol fascinó la mente, y del árbol fatídico pendiente con rudas contorsiones se mecía;

Complacido en su mísera agonía mirábale el demonio frente á frente, hasta que ya, del término impaciente, de entrambos piés con ímpetu le asía.

Más cuando vió cesar del descompuesto rostro la convulsión trémula y fiera, señal segura de su fin funesto,

Con infernal sonrisa placentera sus labios puso en el horrible gesto, y el beso le volvió, que á Cristo diera.

Juan Nicasio Gallego.

BALART

Después de una larga y laboriosa existencia, tan rica en glorias y triunfos como abundante en desgracias y contratiempos, don Federico Balart ha bajado al sepulcro rodeado de cariños y de consideraciones, á los que se había hecho acreedor no solo por sus talentos y los preciosos frutos de su imaginación, sino también por su afectuosidad y plácido carácter.

Ha muerto en la brecha, sujeto al yunque, sino con las energías de la juventud, con la fé y los entusiasmos con que escribió aquellas hermosas críticas, que firmaba con los pseudónimos *Un cualquiera* y *Un aficionado*; y es que don Federico Balart perteneció á esa generación de obreros de la inteligencia para quienes solo existe el descanso en la tumba y para quienes parece que escribió Juvenal aquel verso *Vitam impendere vero*, porque además de trabajador incansable, fué en todas las ocasiones, especialmente en materia de Arte, un valiente adalid de la Verdad.

Era murciano, y antes que en las Letras pensó en las armas; pero el cariño de su madre le hizo renunciar á las glorias militares, consagrándose entonces al estudio de la Literatura.

En *La Verdad*, periódico madrileño que veía la luz, por el año 1855, publicó don Federico Balart sus primeras críticas de literatura dramática y de arte; después escribió en *La Democracia*, donde ocultándose bajo el pseudónimo *Un Cualquiera*, publicó trabajos tan correctos por su lenguaje, tan profundos por sus doctrinas y de tanta solidez por sus conceptos, que no tardó en hacerse un nombre en el mundo literario y en gozar justa autoridad como crítico de Arte.

También escribió en aquel memorable *Gil Blas*, y por cierto que el primer artículo que Balart publicó en este humorístico periódico le ocasionó un duelo á pistola, una herida en un pié y una ligérrima cojera que le ha acompañado á la tumba.

Triunfante la revolución del 68, don Nicolás María Rivero le llevó á la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, siendo después elegido diputado, senador y consejero de Estado, sucesivamente, cargos que abandonó á consecuencia de los sucesos del 3 de enero, viéndose de nuevo obligado por la necesidad á requerir la pluma.

El Globo fué entonces la publicación que se honró dando acogida en sus columnas á las producciones de don Federico y después *El Imparcial*, del que ha sido crítico de Arte hasta hace muy pocos años, hasta que la edad, los achaques y las desgracias de familia le han inducido al retiro; sin embargo, en estas últimas temporadas teatrales ha desempeñado con acierto y actividad un cargo digno de sus méritos: el de director artístico del teatro Español.

La labor de Balart es tan grande y tan ahita de méritos, que le ha conservado entre nosotros en el cargo de primer crítico de Arte, viéndose como tal considerado dentro y fuera de España.

Muchos que conocen bien la importancia de lo que ha escrito como crítico le han instado en diversas ocasiones para escribir la historia de la España artística del siglo XIX; pero aunque hubo un día en que se creyó conseguido lo que tanto se deseaba, á consecuencia de la publicación del volumen *Impresiones*, colección de artículos de crítica escritos para la *Ilustración Española y Americana* y del libro titulado *El prosaísmo en el Arte*, ha bajado al sepulcro sin que llevara á efecto tan importante empresa, sin duda, porque si portentoso era el talento de Balart, y grandes sus méritos, grande y ejemplar era su modestia.

Lloremos al docto literato, al inspirado poeta que escribió *Dolores*, y al sabio y justo crítico.

D. A. Morais.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Centenario del Buey gordo.—Cabalgata y carrozas alegóricas.—Brillante desfile.

La revolución francesa de las postrimerías del siglo XVIII, á vuelta de muchos y tremendos errores, tuvo algunos plausibles aciertos. En aquella época de tendencias materialistas y desbordamientos pasionales, aun se vió lucir la antorcha del buen sentido algunas veces, determinando en una de ellas la supresión de la mitológica fiesta del Buey gordo. Bonaparte, después de levantar su trono imperial, tuvo la humorada de restablecerla. Cien años han transcurrido desde entonces y con este motivo ahora se imponía la celebración del correspondiente centenario. Pasó el carnaval; ha pasado también la *Mi Carême*. Estando en el periodo álgido de la penitencia, porque hemos llegado á la semana de Pasión; pero París aun baila y se divierte en la festividad conmemorativa del obeso rumiante.

En la plaza de los Mattoirs se levantaron las engalonadas tribunas, dispuestas para que los individuos del consejo municipal presenciaran el desfile de la lucida comparsa. Entre ellos tomó asiento Mr. Viger, senador y antiguo ministro de Agricultura.

Era de ver el brillante aspecto de la comitiva organizada en los Mataderos al medio día, bajo los auspicios de un sol de primavera, velado á ratos, pero sin amago de impertinente lluvia. La cámara sindical tenía armada en el patio una tienda de campaña, donde se soltó el chaparrón de Champagne. Luego púsose en marcha el cortejo, precedido por una sección de guardias municipales á caballo. Entre músicos y figurantes de uno y otro sexo desfilaron cerca de 2.000 personas, recorriendo las calles del 19° distrito, con más de 4.000 caballos. Detrás de los estandartes marchaban las carrozas de la Primavera, del Verano, del Otoño y del Invierno; la de la Villa París; la de la Lotería, en el cual iba el buey ofrecido como premio grande de la tómbola, rodeado de los sacrificadores y ostentando un cartel con el nombre de «Rémulo», que le habían asignado.

El carro del centenario cerraba la comitiva.

En la alcaldía del distrito se verificó la recepción del comité organizador, presidido por Mr. Dagorno, mereciendo este muchos elogios en reconocimiento de sus trabajos para lograr el feliz éxito del centenario.

Parecerá discutible la oportunidad de la fiesta, pero no puede negarse que ha resultado hermosa por la armonía del

conjunto y por la variedad de los detalles, sin que las intenciones humanas y caprichos de la naturaleza turbaran la alegría de los cortesanos del Buey gordo.

IGNOTUS.

París 14 de abril de 1905.

EL TIEMPO

Según Sfeijoon una depresión del Atlántico avanzará hácia nosotros el miércoles 19, y aparecerá bifurcada con un núcleo de fuerzas en el Cantábrico y otro por el Estrecho que producirán lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. y SO. hasta la región central con vientos del primer cuadrante.

El jueves 20, los centros perturbadores del día anterior se correrán hacia el Mediterráneo y por lo mismo el régimen de lluvias y tormentas ocupará principalmente la mitad oriental.

Día 21 al 22, dominará en la Península el buen tiempo.

Una depresión del Atlántico, que empezará á sentirse el sábado 22 en el SO. de la Península, tendrá su centro de acción cerca de Galicia el domingo 23 y producirá algunas lluvias y tormentas desde el O. y NO. al Centro, con vientos del 3.º cuadrante.

Habrà de retroceder hacia el Atlántico esta depresión el lunes 24, dejando de influir sobre nuestras regiones, porque se formará en el Mediterráneo superior un centro de baja presión que perturbará un tanto el N. y NE. de España.

El martes 25, las bajas presiones del Mediterráneo superior descenderán á los parajes de Argelia y un mínimo barométrico se acreará al SO. de Portugal. Estos elementos solamente ocasionarán algunas lluvias y tormentas en Levante y Andalucía del 25 al 26, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Día 28 al 30 estará también perturbada la situación, debido á los mínimos que actuarán en el SO. y NO. de la Península y en Argelia, los cuales producirán algunas lluvias y tormentas desde Andalucía y Levante al Centro del 28 al 29, y en el Cantábrico y NO. del 29 al 30.

SFEIJOON.

14 abril.

TRIBUNALES

El lunes se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Santoña contra Luis Herbella de la Maza, procesado por el delito de lesiones menos graves.

El ministerio Fiscal pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 32 pesetas de indemnización.

La defensa sostuvo que solo debía imponerse la multa de 125 pesetas.

También anteayer se vió la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Francisco Santamaria Algar, por lesiones.

El señor Fiscal solicitó un mes y un día de arresto mayor 26 pesetas de indemnización con la que se conformó el procesado.

Francisco Fernández y Fernández, procesado por lesiones, ha sido condenado á un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y 420 pesetas de indemnización.

Antonio Martínez Gándara y José Alonso Garcia, procesados por hurto, han sido condenados á 125 pesetas de multa cada uno.

Por no haber número suficiente de señores Magistrados para constituir la sección de Derecho, tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa seguida contra Teodosio Ruiz y González, por injuria y calumnia.

Francisco Santa María Algar, procesado por lesiones, ha sido condenado á un mes y un día de arresto mayor y 26 pesetas de indemnización.

Narciso Gutiérrez Abascal, procesado por hurto, ha sido absuelto por falta de prueba.

NOTAS PARISIENSES

Equivocado

Es una manía la que tienen los pretendientes de salvar á Francia. Por más que se les dice que Francia no necesita ser salvada, y que en todo caso es bastante mayorcita para salvarse sola, no quieren creerlo y son pesados, molestos é indiscretos como charlatanes que quieren á todo trance vender su mercancía.

Si los pretendientes creen que verdaderamente Francia no puede pasarse sin ellos, no tienen más que ofrecerle sus servicios en tiempo de elecciones. Que sus candidatos digan á los electores: «Representamos á la monarquía, sabemos que estáis hartos del régimen republicano; nombradnos vuestros representantes y enseguida reemplazaremos al presidente de la República con un monarca hereditario».

Esta manera de proceder es sencilla, perfectamente legal y práctica. Es extraordinario que ni aun el pretendiente sueñe con ella.

En lugar de pensar así, el pretendiente, se pone en manos de esos que vocean en las calles:

«Trajes, galones, hierros viejos quien vende». Compra uniformes viejos, fusiles viejos, arcos viejos también, y pretende con estos desechos ir á la conquista de Francia.

¡Pretendiente, me das lástima, pues nos humillas! ¡Pretendiente! ¿es que, por casualidad nos tomas por negros?

H. Harduin.

De Minas

Han solicitado registros mineros:

Don Ramón de Artola, vecino de Bilbao 13 pertenencias de mineral de hierro y otros, con el nombre de «Alicia», en Maliaño, Camargo.

Los señores William Baird and Company Limited, una demasia con el de «Demasia á Juanita», de mineral de hierro, en Camargo.

Por decreto del Gobernador civil se ha declarado de utilidad pública las obras y trabajos necesarios para la explotación de las minas «Buenaventura», «Gabriel» y «Antón», del Ayuntamiento de Torrelavega.

La Comisión provincial ha acordado informar al señor Gobernador civil en los expedientes de expropiación de terrenos para llevar á cabo la explotación de las minas «Francisca», número 1.124 y «Lolio», número 1.544, situadas en Camargo, y pertenecientes á la Compañía William Baird and Company.

Por real orden del ministerio de Agricultura se ha confirmado el decreto del Gobernador de la provincia de Santander, de 15 de junio de 1904, por el que se declaró la necesidad de la ocupación de los terrenos solicitados por don Vicente Trápaga para la explotación de la mina «Engañosa», de término de Camargo, en la citada provincia, y se han desestimado los recursos interpuestos por don Antonio Bustamante y Casaña y por don Casimiro Cagigas y don Anastasio Bárcena contra el mencionado decreto.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Muchas y diversas causas han influido en las variantes de cotización observadas durante la última semana en los mercados bursátiles interiores.

Circularon con insistencia rumores contradictorios acerca de la actitud de los obreros por no consentirles el gobierno la manifestación proyectada con motivo de la catástrofe del depósito de Lozoya.

Restablecido el orden y calmada la inquietud que en los centros oficiales se produjo hasta conocer el efecto de la entrada del rey en Valencia, aun hay indicios de profunda agitación política producida por los acontecimientos que se esperan ahora una vez terminado el viaje regio.

Pero lo que más influencia ejerce en la Bolsa de Madrid es la actitud recelosa del mercado de París, cuyas causas son desconocidas, y por esta razón inspiran mayor desconfianza.

Háblase también de la probabilidad de nuevas ventas que hará el Banco para aligerar su cartera, accediendo á los deseos del gobierno.

Se anuncia la emisión de obligaciones del Tesoro, pero nadie sabe con certeza si esta emisión se llegará á efectuar. Las ventajas son muy discutidas, porque produciendo actualmente el interior y amortizable, más del 4 por 100, es muy dudoso que haya suscritores para buscar solo la utilidad del 3 ó del 3 y medio por 100 que devengarán dichas obligaciones.

La diversidad de noticias, creídas por unos y negadas por otros, determina alguna tendencia á nivelar la oferta con la demanda, acentuando la pesadez del mercado.

En el detalle de las cotizaciones se vé que han ascilado notoriamente todos los valores.

El exterior en París ha sido causa principal del movimiento. Al principio de la semana se pagaba á 90'70, bajando hasta 90'30; reaccionó despues, quedando en 90'60, con vacilante orientación.

El interior á fin de mes descendido desde 77'85 á 77'60, habiendo llegado 77'90.

El contado sigue las mismas huellas del papel á la liquidación, pero demostrando mayor firmeza: los pequeños se han vendido entre 78'05 y 78'20.

El Amortizable ha ofrecido escaso negocio: la proximidad del sorteo pudo influir en que llegará á 98'80; pero queda á 98'60.

El Banco de España, acentuando su flojedad, ha descendido 6 enteros, para quedar en 442.

El Hipotecario se cotiza á 102'60, con medio entero de ventaja.

El Banco Español de crédito se sostiene en 102.

El de Castilla, después de algunos meses de reposo, aparece con 9 enteros de baja, ofreciéndose á 70.

Las construcciones metálicas se cotizan entre 97'80 y 97'60.

Las Azucareras, sostenidas al principio quedan también inclinándose á la baja: las preferentes á 95'70; las ordinarias á 46'75 y las obligaciones á 99'40.

Los Tabacos, entre 408 y 406 último cambio.

El Banco Hispano-Americano, firme, ascendiendo desde 115 á 117.

Los francos, subieron 40 céntimos, pareciendo después indiferentes al movimiento oscilatorio: quedan á 32'45.

Las libras, entre 33'32 y 33'28, último cambio.

El mercado se halla influido por impresiones pesimistas que afectan á todos los valores.

José María de Arévalo.

LOS FESTEJOS

Terminadas ya las citaciones á los señores contribuyentes por urbana y obtenida la conformidad de todos cuantos asistieron á las reuniones, se advierte al público que desde el lunes próximo, 24 del corriente mes, empezarán á cobrarse á domicilio las cuotas que á cada uno hayan correspondido en el reparto para contribuir á la realización de los festejos que se organizan para el verano. Santander

19 de abril de 1905.—El presidente de la Comisión, Isidoro del Campo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ruega se presenten á cobrar sus haberes para el 22 los señores siguientes, ó en otro caso serán devueltos á Madrid.

Doña Sebastiana María Sainz, doña Dolores y doña Teresa Hervás, doña Beatriz Quintanilla, doña Elvira Álvarez, don Ruperto Mazas, doña Cristeta Goya, doña Guadalupe Castañeda, don Ignacio Mardones, doña María P. García Ceballos, don Venancio Gutiérrez, doña María San Román, doña Nemesia Saiz, doña Nieves Arijá y doña Hermenegilda Pardo.

Sección de noticias.

En la sesión celebrada el sábado última por la Comisión provincial fueron tomados varios acuerdos de interés para los Ayuntamientos de Bárcena de Pié de Concha, Valdeolea, Arenas y Liérganes.

En real orden del día 15 se dispone que teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del corriente mes se declara que el tipo medio del cambio es el de 32'33 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas en esta segunda quicena.

Han sido detenidos é ingresado en la cárcel los autores del robo cometido el domingo en la calle de Cuesta.

Por el señor Gobernador civil de Vizcaya se ha autorizado la remisión á esta capital de 50 cajas de dinamita y 10.000 detonadores, consignados á don Bernardo San Miguel.

Bajo la presidencia del señor Saro se reunió el lunes la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes.

En la reunión se trató del proyecto de convocar una asamblea de productores de Castilla, y se acordó que la presidencia se avisase con el señor presidente de la Cámara de Comercio á fin de llegar á un acuerdo en la cuestión.

Hoy tendrá lugar la visita general de cárceles en la prisión preventiva de esta ciudad.

El ayuntamiento de Herrerías ha declarado prófugo el mozo del actual sorteo José Martínez y Martínez.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín & C.*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

En el tren correo de ayer salió para Madrid el digno Gobernador civil señor Gutiérrez de la Vega, con objeto de conferenciar con el ministro de la Gobernación.

Dícese que el señor Gutiérrez de la Vega regresará el sábado próximo.

Par ausencia del señor Presidente de esta Audiencia, se ha hecho cargo del despacho el magistrado don Juan José de Pelayo.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la **Lactoferina del Doctor Caldelro**. En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ayer tarde visitó al señor Alcalde una comisión de tableros para rogarle ordenase el arreglo de los aparejos del Mataro donde cuelgan las reses, que están estropeados y no se pueden utilizar.

El señor Horga prometió atenderlos.

El respetable caballero don Julio Castanedo, tan conocido como querido en esta capital, se halla en estos momentos presa del dolor de haber perdido á uno de sus hijos.

En Madrid ha dejado de existir el distinguido joven don Fernando Castanedo y Polanco, cuando todo le sonreía, y el porvenir se le ofrecía brillante, sin nube alguna.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado y reciban sus padres el testimonio de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Ayer tarde celebró sesión la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, bajo la presidencia del señor Saro y Carranza.

En la reunión se trató de las incidencias á que ha dado lugar la idea de celebrar una Asamblea de productores castellanos, acordándose convocar á las Corporaciones, menos á la Cámara de Comercio, para la celebración de la proyectada Asamblea.

Ayer la Guardia municipal recogió una muestra de leche de la vendia una mujer llamada Florentina Castanedo, vecina de Bezana.

Analizada la leche por el químico municipal, resultó estar añadida con el 15 por 100 de agua.

Ca vendedora fué denunciada.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Deuda perpétua interior al 4 por 100, á 77'60, 77'65, 77'70 y 78: pesetas nominales 49.000.

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, á 114'50: pesetas nominales 6.650.

Acciones de las minas de Heras, á 60: pesetas nominales 10.000.

París, cheque, á 32'00.

Santander 18 de abril de 1905.

BOLSA

DIA 18	
MADRID	
Deuda 4 % interior al contado.	77 65
Id. 5 % amortizable.	98 65
Acciones del Banco de España.	441 00
Compañía de Tabacos.	406 00
Id. Norte de España.	00 00
Obligaciones Ariza á Valladolid.	000 00
París á la vista.	32 35
Londres á la vista.	33 38

La limpia y sencilla aplicación del Callecida Escrivá, que se vende á 6 reales para la curación de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros, su autor el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene. 1

TELEGRAMAS

Madrid 18

Como de costumbre hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Villaverde en su discurso se ocupó de la catástrofe del Lozoya, del viaje regió, y de la crisis ministerial húngara.

También se ocupó de los viajes del emperador Guillermo II y de Eduardo VII.

Después del Consejo fueron firmados por el Rey varios decretos, siendo el más importante el nombramiento de la Junta que ha de llevar á cabo la creación é inspección del Asilo de la Paloma.

Un despacho de Santiago de Chile da cuenta de que en Pisagua, á causa de un horroroso incendio, fueron destruidas 15 manzanas de casas. entre ellas el Banco Nacional y la Casa Consistorial.

Las pérdidas se calculan en dos millones de duros.

Por no haber llegado á un acuerdo respecto al reglamento del descanso dominical, en el primer Consejo de ministros que se celebre se tratará del asunto.

Comunican de Roma que continúa la huelga de obreros ferroviarios.

-El marqués de la Vega de Armijo estuvo esta mañana en Palacio, conferenciando extensamente con el Rey.

Según dice un periódico las Cortes reanudarán sus sesiones el 12 de Junio próximo.

El ministro de Hacienda ha celebrado á la una de la tarde una conferencia importante con el Director del Tesoro.

En ella han tratado de la emisión de obligaciones para pagar el Tesoro la deuda que tiene con el Banco de España.

Ultimaron algunos detalles, y es seguro que la emisión será de 150 á 200 millones de pesetas.

No se sabe si han fijado la fecha de la emisión.

El general Contreras ha sido nombrado subdirector de la Remonta.

Para sustituirle en el Gobierno militar de Santander ha sido nombrado el general de brigada don Enríque Llorente y Ferrando.

Han celebrado una conferencia los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas.

Dicen de Sevilla que es extraordinaria la animación con motivo de la Semana Santa.

De San Petersburgo dicen que en el almirantazgo ruso no se tiene noticias concretas de la escuadra de Rodjenavensky.

Las pocas recibidas solo hacen suponer que la escuadra marcha en dos divisiones.

AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA

Patente de invención por veinte años

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de **15 céntimos**. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla.

Pídanse precios, detalles y condiciones 8 la Maison A. de Birsoal y Compañía, Tutor 38, Hotel, Madrid.

PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

Teléfono núm. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Plato del día: Salmón salsa tártara. Hay langostinos.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

¡ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfiese de los imitadores, que nosolo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, proguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!

en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: VIUDA DE ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Ferrando VII, 7.—BARCELONA.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias



ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLORÓISIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

LA MONTAÑA SANTANDER

VELASCO, NÚM. 11.

El constante favor del público ha hecho que este establecimiento se haya trasladado á local más amplio y que reune mejores condiciones para el objeto.

Al instalarse en su nuevo local LA MONTAÑA, se ha surtido de libros de texto, artículos para trabajos manuales, papelería, objetos de escritorio, tarjetas postales, estuches de papel, obras científicas y literarias, etc. etc.

Conocidos son del público los precios de esta casa y por eso excusamos indicar que son todos sumamente económicos.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 10. Sale de la Administración á las 16'45.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'08 y 16'26. Sale á las 12'40 y 7'30.

De Cabezón.—Llega á la Administración á las 17. Sale á las 11'08.

De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 16'38 y 13'30. Sale á las 11'08 y 7'49.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (Vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir, á las 12 á las 17'30.

Peatones.—El de Peñacastillo sale á las 15'30. Los de Cueto, Monte, y San Román á las 16'30.

Recogida de buzones: el de la Principal 5 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apartados y lista de 9 á 14 y de 15'30 á 18.

Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 á 12'30.

Idem de certificados y valores en metálico, de 9 á 13'30 y de 14 á 15'45.

Reclamaciones e incidencias de certificados, valores, etc., de 9 á 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'30 y de 14'30 á 16.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22. Sale á las 7'36 para Madrid.

Tren mixto número 1.082.—Sale á las 18'09 hasta Bárcena.

Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Bárcena á las 9'10.

Tren correo expreso número 4.—Sale á las 17'15 para Madrid.

Tren correo expreso número 3.—Llega á Santander á las 9'36 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander.—A las 7'55, 11'30 (correo), 14'15 y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'44, 13'20, 16'27 y 10'38.

Salidas de Cabezón.—A las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar á Santander á las 9'30, 13'35, 16'39 (correo), y 19'20.

Existe servicio de coches: En Puento San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabiérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriendas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 y 17'15.

Para Marrón, á las 17'40.

Para Solares.—A las 8'30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15.

Llegadas á Santander de Bilbao.—De Bilbao, á las 10'53 (correo), 16'11 y 20'53 de la noche.

De Marrón á las 9'12.

De Solares, á las 8'07, 10'27, 12'57 15'10 y 18'50.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas. Servicio combinado por los vapores Zárceas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao á las 7, 10 y 17'30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches á Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Salidas de Santander á las 8'14, 11'23, 14'30 (correo) y 17'56.

Salida de Ontaneda.—A las 7'17 (correo), 11'34 y 17'53.

Llegadas á Ontaneda.—A las 9'15, 12'25, 16'7 (correo) y 20'26.

Llegadas á Santander.—A las 9'18 (correo), 13'5, 16'16 y 20'36.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 2'30, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde, y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA

garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo.

600,000

Marcos ó aprox. Ptas.

1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	45000
2	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
2	Premios á Marcos	30000
7	Premios á Marcos	20000
11	Premios á Marcos	15000
11	Premios á Marcos	10000
26	Premios á Marcos	5000
86	Premios á Marcos	3000
106	Premios á Marcos	2000
415	Premios á Marcos	1000
552	Premios á Marcos	300
25048	Premios á Marcos	169
14971	Premios á Marcos	200
144, 111, 100, 78, 45, 21.		

La Lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 85.000 billetes, de los cuales 41.225 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 45.775 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 8,325,120

ó sean casi Pesetas

14.000.000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41.225 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el Crédit Lyonnais de Madrid. En todo caso debe mandárenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuest:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1905

Valentin y C. ia

Hamburgo Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne. y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

CIA COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

COMPANIA COLONIAL

MAYOR 18, MADRID

PAPEL VIEJO

En la imprenta de este periódico se vende una gran partida.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.